

OF. USEPLAN/MCIV 891-2017
Guatemala, 28 de Diciembre de 2017

Copia Usplan

Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 143-2017 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 936 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de Q. 44,957,011.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.

Lieda. Lailz María Urcuyo
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

► Consolidacion



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	327	18/12/2017	31117222	Reprogramación de CC para readecuar el presupuesto de funcionamiento de la Dirección General de Transportes -DGT-, con recursos de la fuente de financiamiento 11 'Ingresos Corrientes' en el grupo de gasto 200 'Materiales y Suministros',	FINALIZADO	410.00	410.00	INTRA2	19/12/2017	PRESUDAF091-17
☐	326	18/12/2017	31116782	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS EN LA DEPENDENCIA	FINALIZADO	5,401,214.00	5,401,214.00	INTRA2	19/12/2017	PRESUDAF091-17
☐	325	15/12/2017	31096508	REPROGRAMACION DE SNIP ENTRE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS Y EL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CON EL FIN DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DE INVERSION	APROBADO PRESUPUESTO	8,000,000.00	0.00	INTRA1	22/12/2017	402-2017
☐	324	15/12/2017	31095914	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVAPAZ	FINALIZADO	3,851,834.00	3,851,834.00	INTRA2	20/12/2017	PRESUDAF093-17
☐	323	15/12/2017	31090319	REPROGRAMACION DE CC. ENTRE CC DEL RENGLON 188 CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES	FINALIZADO	144,817.00	144,817.00	INTRA2		
☒	322	15/12/2017	31037980	REPROGRAMACION DE SNIP Y DE CENTROS DE COSTO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES VIGENTES	APROBADO PRESUPUESTO	44,957,011.00	38,789,496.00	INTRA1	22/12/2017	402-2017
☐	321	15/12/2017	31036082	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA FORTALECER LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 'SERVICIOS NO PERSONALES' Y 200 'MATERIALES Y SUMINISTROS', CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 'INGRESOS PROPIOS' Y 32 'DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS' A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO- UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	FINALIZADO	17,546.00	17,546.00	INTRA2	18/12/2017	PRESUDAF090-17
☐	320	15/12/2017	31035805	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA FORTALECER LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 'SERVICIOS NO PERSONALES' Y 200 'MATERIALES Y SUMINISTROS', CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 'INGRESOS CORRIENTES' A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA . FONDETEL- UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	FINALIZADO	30,160.00	30,160.00	INTRA2	18/12/2017	PRESUDAF090-17
☐	319	15/12/2017	31035450	REPROGRAMACION DE SNIP DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVAPAZ.	APROBADO PRESUPUESTO	4,752,637.00	0.00	INTRA1	22/12/2017	402-2017
☐	318	15/12/2017	31035200	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA FORTALECER LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL RENGLÓN 165 'MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE' DEL GRUPO DE GASTO 100 'SERVICIOS NO PERSONALES', CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 'OTROS RECURSOS DEL TESORO' CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU- UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	FINALIZADO	79,317.00	79,317.00	INGRU		

Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden
-------	----------	-------	-----	-------	-------

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN–
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación presupuestaria por un monto de Q44,957,011.00, se adjunta la documentación siguiente:

- Justificación
- Reprogramación del Programa de Inversión de Obra
- Comprobante de Reprogramación Subproductos SIGES "Sistema de Gestión": DGC-118-2017
- Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-057-2017-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente

Lic. Delino R. Cárdenas

Coordinador División de Planificación y Estudios



Vo. Bo

Ing. Walter Arnoldo González Portillo
Sub-Director Técnico Interino

Dirección General de Caminos
Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Dirección General de Caminos



Oficio No.: DPE-079/17
Guatemala, 15 de diciembre de 2017

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FISICAS POR UN MONTO DE
Q44,957,011.00

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa, categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

Y considerando Que el Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017", Artículo 76. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

DEBITO

Se realiza Reprogramación en DEBITOS FUNCIONAMIENTO dentro del presupuesto de Funcionamiento por la cantidad de Q. 38,789,496.00, derivado de Economías Generadas durante el presente ejercicio fiscal en la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", en los Grupos de Gasto 100 "Servicios no Personales", 200 "Materiales y Suministros" y 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles"

Se DEBITA INVERSION de Fuente de Financiamiento 52 "Prestamos Externos", del Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

SNIP 18435: MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-29, TRAMO: RDHUE-8 TOHON - SANTIAGO CHIMALTENANGO - ENTRONQUE CON LA CA-01 EN EL KM 292 (REHABILITACION)

SNIP 136547: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR EL ARENAL

CREDITO

Se permitirán ACREDITAR recursos con Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 52 "Prestamos Externos", en los renglones 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" y 914 "Gastos no Previstos", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

Nota: el Snip 4217 presenta un incremento de meta aunque la asignación presupuestaria no es significativa para esto, pero esto se realiza para evitar el bloqueo del proyecto en el sistema.

SNIP 34968: MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO I: SAN JULIAN-TAMAHU-TUCURU-PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION)

SNIP 34972: MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO II: PUENTE CHASCO-LA TINTA-
TELEMAN-PANZOS (PAVIMENTACION)

SNIP 34978: MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO V: EL ROSARIO-SENAHU
(PAVIMENTACION)

SNIP 4217: MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W, CHICAMAN-CUNEN, BIFURCACION RD-3 -
SACAPULAS

Guatemala, 15 de diciembre de 2017



GUATEMALA
Marela Leticia Barrios Salazar
Coordinadora a.i. División Financiera
Dirección General de Caminos



Lic. Uejuno F. Mena Ortiz
Coordinador División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Ing. Walter Arnoldo González Tortu
Sub-Director Técnico Interino
Dirección General de Caminos



SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA		
No. Snip	Concepto	Valor Q.	Variación		No. Obra	Concepto	Valor Q.
			Debito	Crédito			
4217	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W, CHICAMAN-CUNEN, BIFURCACION RD-3 - SACAPULAS Meta Programada: 1 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (11-0000-0000)	Q 610,239.00			4217	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W, CHICAMAN-CUNEN, BIFURCACION RD-3 - SACAPULAS Meta Programada: 1 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (11-0000-0000)	Q 3,982,334.00
	Colocaciones Internas (11-0000-0000)	Q 3,352,066.00		Q 29.00		Colocaciones Internas (11-0000-0000)	Q 610,239.00
						Colocaciones Internas (11-0000-0000)	Q 3,352,095.00
18435	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-29, TRAMO: RDHUE-8 TOHON - SANTIAGO CHIMALTENANGO - ENTRONQUE CON LA CA-01 EN EL KM 292 (REHABILITACION) Meta Programada: 5.92 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (11-0000-0000)	Q 15,500,000.00	Q 4,167,515.00		18435	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-29, TRAMO: RDHUE-8 TOHON - SANTIAGO CHIMALTENANGO - ENTRONQUE CON LA CA-01 EN EL KM 292 (REHABILITACION) Meta Programada: 4.43 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (11-0000-0000)	Q 11,332,485.00
34968	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO I: SAN JULIAN-TAMAHU-TUCURU-PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION) Meta Programada: 2.27 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0401-0067) Colocaciones Internas (11-0000-0000) Colocaciones Internas (11-0000-0000)	Q 13,967,991.00		Q 4,167,515.00 Q 4,007,124.00 Q 28,178,933.00	34968	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO I: SAN JULIAN-TAMAHU-TUCURU-PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION) Meta Programada: 8.13 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0401-0067) Colocaciones Internas (11-0000-0000) Colocaciones Internas (11-0000-0000)	Q 50,321,563.00
							Q 18,135,506.00
							Q 4,007,124.00
							Q 28,178,933.00
34972	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO II: PUENTE CHASCO-LA TINTA-TELEMAN-PANZOS (PAVIMENTACION) Meta Programada: 0.76 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0401-0067) Colocaciones Internas (11-0000-0000)	Q 4,826,163.00		Q 5,774,673.00	34972	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO II: PUENTE CHASCO-LA TINTA-TELEMAN-PANZOS (PAVIMENTACION) Meta Programada: 1.66 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0401-0067) Colocaciones Internas (11-0000-0000)	Q 10,600,836.00
							Q 4,826,163.00
							Q 5,774,673.00
34978	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO V: EL ROSARIO-SENAHU (PAVIMENTACION) Meta Programada: 0 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (11-0000-0000)			Q 2,828,737.00	34978	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO V: EL ROSARIO-SENAHU (PAVIMENTACION) Meta Programada: 0.79 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (11-0000-0000)	Q 2,828,737.00

SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA		
No. Snip	Concepto	Valor Q.	Variación		No. Obra	Concepto	Valor Q.
			Debito	Crédito			
136547	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				136547	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR EL ARENAL					CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR EL ARENAL	Q 2,000,000.00
	Meta Programada: 8.35 Fuente de Financiamiento: Préstamos Externos (52-0401-0067)	Q 4,000,000.00	Q 2,000,000.00			Meta Programada: 4.18 Fuente de Financiamiento: Préstamos Externos (52-0401-0067)	Q 2,000,000.00
Actividad 001	Dirección y Coordinación, Colocación Internas (11-0000-0000)	Q 4,428,513.00	Q 2,223,835.00				Q 2,204,678.00
Actividad 002	Mantenimiento de la Red Vial, Colocaciones Internas (11-0000-0000)	Q 39,908,710.00	Q 36,565,661.00				Q 3,343,049.00
TOTAL CREDITO			Q 44,957,011.00	Q 44,957,011.00			

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 3
				FECHA : 15/12/2017
				HORA : 19:22.39
				REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			24

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRAT1	DGC-118-2017	07/12/2017
		REPROGRAMACIÓN:	X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO APROBADO
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento									
		Total							
		-38,789,496.00							
		0.00							
		11 00 000 002 000 100 11							
		-33,981.00							
		0.00							
		11 00 000 002 000 200 11							
		-3,527,680.00							
		0.00							
		11 00 000 002 000 300 11							
		-4,000.00							
		0.00							
		000-043-0006 Dirección y Coordinación (Zonas Viales)							
		11 00 000 002 000 300 11							
		-33,000,000.00							
		0.00							
		000-044-0008 Dirección y coordinación							
		11 00 000 001 000 100 11							
		-1,323,100.00							
		0.00							
		11 00 000 001 000 200 11							
		-900,735.00							
		0.00							

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO APROBADO
Total									

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
		DEBITO				CREDITO			
000-043-0004		Red vial con servicios de mantenimiento				-3,565,661.00			
000-043-0006		Dirección y Coordinación (Zonas Viales)				-33,000,000.00			
000-044-0008		Dirección y coordinación				-2,223,835.00			
						-38,789,496.00			
						0			
						0			
						0			

DESCRIPCION	modificación presupuestaria para trasladar recursos del programa de funcionamiento al programa de inversion			
-------------	---	--	--	--

SOLICITADO	Dispongase la emisión y el registro de esta gestión			
	FECHA DE APROBACIÓN			
	DIA	MES	AÑO	
			DIRECTOR INTERINO	

Lic. Delino Estanislao C.
 Coordinador División de Mantenimiento y Estudios

HIRMA
 Lic. Walter Arnaldo Sánchez Portillo
 Sub-Director Técnico Interno
 Dirección General de Caminos

9

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 15/12/2017 HORA : 19:22.39 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			24
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 07/12/2017	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		DGC-118-2017	REPROGRAMACIÓN: X	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES			-38,789,496.00	
0000-SIN ORGANISMO			-38,789,496.00	
0000-SIN CORRELATIVO			-38,789,496.00	
Total			-38,789,496.00	0.00

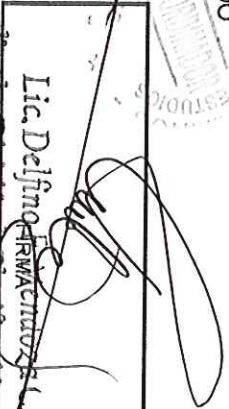
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA						
FUENTE DE FINANCIAMIENTO						
DÉBITO						
CRÉDITO						
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD
DESCRIPCIÓN						
CANTIDAD/VALOR						
UNIDAD MEDIDA						
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD
DESCRIPCIÓN						
CANTIDAD/VALOR						
UNIDAD MEDIDA						

DESCRIPCIÓN	modificación presupuestaria para trasladar recursos del programa de funcionamiento al programa de inversión		
-------------	---	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES


Lic. Delfino Firmacruaz
Coordinador División de Investigación y Estudios


Ing. Walter Alvarado Casajiles
Sub-Director Técnico Interino



10

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 15/12/2017 HORA : 19:22:39 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			24
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 07/12/2017	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRAI	DGC-118-2017	REPROGRAMACIÓN:	X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION	
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
202	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	no conlleva metas físicas debido a que el evento se realizara por un menor valor
202	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	no conlleva metas físicas debido a que el evento se realizara por un menor valor
202	11	00	000	002	000	000-043-0006	Dirección y Coordinación (Zonas Viales)	no conlleva metas físicas debido a que el evento se realizara por un menor valor
202	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	no conlleva metas físicas debido a que el evento se realizara por un menor valor
202	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	no conlleva metas físicas debido a que el evento se realizara por un menor valor

Centro Costo Consolidados
2659-24; 2661-16; 2663-12; 2664-12; 2665-12; 2666-11; 2667-9; 2668-7; 2700-11; 2930-10; 3271-9; 3272-10;

DESCRIPCION	modificación presupuestaria para trasladar recursos del programa de funcionamiento al programa de inversion
-------------	---

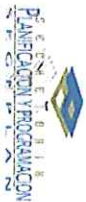
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES

Lic. Delfino F. Macaluso
Licenciado en Ciencias y Estudios

Ing. Walter Alvarado
Sub-Director Técnico Interino
Dirección General de Caminos



SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 15/12/2017
Hora emisión : 13:46:46
Página : 1 de 2

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Epec:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	15/12/2017	936

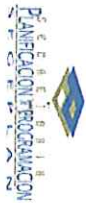
Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-057-2017-MF	15/12/2017	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS						
Estructura : 11-1-2						
18435	MEJORAMIENTO CARRETERA ROLHE-28 TRAMO: ROLHE-8 YOHON - SANTIAGO CHIMALTENANGO - ENTRONQUE CON LA CA-01 EN EL KM 292 (REHABILITACION)		5.92	1.49	4.43	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE PUENTES						
Estructura : 11-1-2						
136547	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR EL ARENAL		8.35	4.17	4.18	Documento

METAS INCREMENTADAS						
SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
34968	MEJORAMIENTO CARRETERA RINTE TRAMO I: SAN JULIAN-TAMAHU-TUCURU-PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION)		2.27	5.86	8.13	Kilometro
34972	MEJORAMIENTO CARRETERA RINTE TRAMO II: PUENTE CHASCO-LA TINTA-TELEMAN-PAÑZOS (PAVIMENTACION)		.76	.90	1.66	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
34978	MEJORAMIENTO CARRETERA RINTE TRAMO V: EL ROSARIO-SENAMU (PAVIMENTACION)		.00	.79	.79	Kilometro
4217	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7M, CHICAMAN-CIENEN, BIRRICACION RD-3 - SACAPULAS		1.00	.01	1.01	Documento

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas según Transferencia de Q44,957,011.00



SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 15/12/2017
Hora emisión : 13:46:46
Página : 2 de 2

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN:
SOLICITADA



Lic. Delino R. Mendoza C.
Coordinador División de Planificación y Estudios



Ing. Walter Arnoldo González Portillo
Sub-Director Técnico Interino
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
 Expresado en Quetzales
 Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-118-2017, Estado = AUTORIZADO

PAGINA : 1 de 2
 FECHA : 15/12/2017
 HORA : 12:07.08
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2017

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION										ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
4217	3	11/12/2017	Reprogramación de obras de inversión										AUTORIZADO	3,962,334.00	RESOL/DGC-118-2017	11/12/2017
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO		
	11	01	001	000	004	1499	914	11	0000	0000		3,352,066.00	29.00	3,352,095.00		
	11	01	001	000	004	1499	331	11	0000	0000		610,239.00	0.00	610,239.00		
	Total											3,962,305.00	29.00	3,962,334.00		
18435	3	11/12/2017	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	11,332,485.00	RESOL/DGC-118-2017	11/12/2017
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO		
	11	01	002	000	003	1330	188	52	0401	0067		0.00	0.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1330	331	52	0401	0067		15,500,000.00	-4,167,515.00	11,332,485.00		
	Total											15,500,000.00	-4,167,515.00	11,332,485.00		
34968	4	07/12/2017	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	50,321,563.00	RESOL/DGC-118-2017	07/12/2017
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO		
	11	01	001	000	004	1699	331	11	0000	0000		0.00	28,178,933.00	28,178,933.00		
	11	01	001	000	004	1699	914	11	0000	0000		0.00	4,007,124.00	4,007,124.00		
	11	01	001	000	004	1699	331	52	0401	0067		13,967,991.00	4,167,515.00	18,135,506.00		
	11	01	001	000	004	1699	188	52	0401	0067		0.00	0.00	0.00		
	Total											13,967,991.00	36,353,572.00	50,321,563.00		
34972	3	07/12/2017	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	10,600,836.00	RESOL/DGC-118-2017	07/12/2017
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO		
	11	01	001	000	004	1699	914	11	0000	0000		0.00	5,774,673.00	5,774,673.00		
	11	01	001	000	004	1699	188	52	0401	0067		4,826,163.00	0.00	4,826,163.00		
	Total											4,826,163.00	5,774,673.00	10,600,836.00		
34978	2	07/12/2017	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	2,828,737.00	RESOL/DGC-118-2017	07/12/2017
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO		

13

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
 Expresado en Quetzales
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-118-2017, Estado = AUTORIZADO

PAGINA : 2 de 2
 FECHA : 15/12/2017
 HORA : 12:07.08
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2017

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION							ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
	11	01	001	000	004	1699	331	11	0000	0000	0.00	2,828,737.00	2,828,737.00
	11	01	001	000	004	1699	188	52	0401	0067	0.00	0.00	0.00
									Total		0.00	2,828,737.00	2,828,737.00
136547	3	11/12/2017	REPROGRAMACION DE SNIP							AUTORIZADO	2,000,000.00	RESOL/DGC-118-2017	11/12/2017
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	01	001	000	001	2214	331	41	1204	0069		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	001	2214	331	52	0401	0067		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	001	2214	181	41	1204	0069		0.00	0.00	0.00
11	01	002	000	001	2214	331	41	1204	0069		0.00	0.00	0.00
11	01	002	000	001	2214	331	52	0401	0067		4,000,000.00	-2,000,000.00	2,000,000.00
									Total		4,000,000.00	-2,000,000.00	2,000,000.00

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS

RESOLUCIÓN REAJUSTE DE METAS: DPE-057-2017-MF

Guatemala, 15 de Diciembre de 2017

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2017, fue aprobado por el congreso de la República, mediante el Decreto No. 50-2016.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestario correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No.50-2016, “Ley del Presupuesto General de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017” Artículo 76. Inversión. Establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Solución de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Que dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos, que corresponden a las Unidades Ejecutoras que conforman el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, siendo necesario plantear un Reordenamiento dentro del Presupuesto del Proyecto de Inversión y como parte de la Operaciones de Cierre del presente Ejercicio Fiscal, corresponde a la Dirección General de Caminos, adecuar la Estructura Presupuestaria, a las exigencias que impone su PLAN DE TRABAJO dentro del Proyecto de Inversión, que tiene como objetivo Recuperar la Red Vial a nivel Nacional, a través de los Programas que tiene a su cargo.



[Handwritten signature]

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

AUTORIZAR la Reprogramación dentro del Presupuesto del Proyecto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal y APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2017, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a metas físicas a los Proyectos: SNIP 18435: MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-29, TRAMO: RDHUE-8 TOHON - SANTIAGO CHIMALTENANGO - ENTRONQUE CON LA CA-01 EN EL KM 292 (REHABILITACION), SNIP 136547: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR EL ARENAL, SNIP 34968: MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO I: SAN JULIAN-TAMAHU-TUCCURU-PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION), SNIP 34972: MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO II: PUENTE CHASCO-LA TINTA-TELEMAN-PANZOS (PAVIMENTACION), SNIP 34978: MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO V: EL ROSARIO-SENAHU (PAVIMENTACION), SNIP 4217: MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W, CHICAMAN-CUNEN, BIFURCACION RD-3 - SACAPULAS, Continúese con el trámite correspondiente.


Sr. **Walter Arnoldo González Portillo**
Sub-Director Técnico Interino
Dirección General de Caminos





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

RESOLUCIÓN INVERSIÓN: RESOL/DGC-118-2017

Guatemala, 07 de diciembre de 2017

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, fue aprobado por el Congreso de la República, mediante el Decreto No. 50-2016.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017", Artículo 76. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar Contraloría General de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.



Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Como parte de la Operaciones de Cierre del presente Ejercicio Fiscal, corresponde a la Dirección General de Caminos, adecuar la Estructura Presupuestaria, a las exigencias que impone su PLAN DE TRABAJO dentro del Proyecto de Inversión, que tiene como objetivo Recuperar la Red Vial a nivel Nacional, a través de los Programas que tiene a su cargo.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

Movimiento en Calidad de Débitos

AUTORIZAR la Reprogramación dentro del Presupuesto del Proyecto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal; con el propósito de DEBITAR espacio presupuestario por la cantidad de Q.38,789,496.00 con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Renglones de los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales", 200 "Materiales y Suministros" y 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles; tomando en cuenta que no serán ejecutados en el presente Ejercicio Fiscal.

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's del Ejercicio Fiscal 2017, para DEBITAR espacio presupuestario por la cantidad de Q.6,167,515.00 con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 52 "Préstamos Externos", del Renglón 331 Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", de Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", en virtud que no serán ejecutados en el presente Ejercicio Fiscal.



Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

@CAMINOS_CIV

/caminosgr

www.caminos.civ.gob.gt

Movimiento en Calidad de Créditos

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's del Ejercicio Fiscal 2017, para ACRENDAR espacio presupuestario por la cantidad de Q.44,957,011, con Fuente de Financiamiento 11 y 52, proveniente del Proyecto de Funcionamiento e Inversión de esta Institución, con el objetivo de FORTALECER el Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Proyectos SNIP, Renglones 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" y 914 "Gastos No Previstos", que permita devengar pagos dentro de la Fase de Liquidación de Contratos suscritos, regularizar saldos negativos y el pago de intereses.

Remítase a donde corresponda, la Reprogramación por la cantidad de Q.44,957,011.00. Continúese con el trámite correspondiente.


Ing. Juan Carlos Hernández
Director General
Dirección General de Caminos
GUATEMALA, C. A.



SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 15/12/2017
Hora emisión : 17:56:06
Página : 1 de 2

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	15/12/2017	936

Tipo Documento Resgado	Clase Documento	No. Doc. Resgado	Fecha Resgado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-057-2017-MF	15/12/2017	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida	
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS						
Estructura : 11-1-2						
18435	MEJORAMIENTO CARRETERA R0HUE-29 TRAMO R0HUE-8 TOHON - SANTIAGO CHIMALTENANGO - ENIRONQUE CON LA OCA-01 EN EL KM 292 (REHABILITACION)	5.92	1.49	4.43	Kilometro	
Producto Final : CONSTRUCCION DE PUENTES						
Estructura : 11-1-2						
136547	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR EL ARENAL	8.35	4.17	4.18	Documento	

METAS INCREMENTADAS						
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida	
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
34968	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO I: SAN JULIAN-TAMAHU-TUCURU-PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION)	2.27	5.86	8.13	Kilometro	
34972	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO II: PUENTE CHASCO-LA TINTA-TELEMAN-PANZOS (PAVIMENTACION)	.76	.90	1.66	Kilometro	
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
34978	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO V: EL ROSARIO-SENAHU (PAVIMENTACION)	.00	.79	.79	Kilometro	
4217	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W-CHICAMAN-CUMEN, BIFURCACION RD-3 - SACAPIJAS	1.00	.01	1.01	Documento	

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas según Transferencia de Q44,957,011.00



SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 15/12/2017
Hora emisión : 17:56:06
Página : 2 de 2

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA COZF

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN:

RECIBIDA

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Luz Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
15/12/2017



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
22 de Diciembre de 2017

RESOLUCIÓN SEG FIS No. 143-2017

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017,
EN LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la aprobación de **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2017 de la Dirección General de Caminos –DGC– y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. La Unidad Ejecutora descrita anteriormente, solicita se valide el proceso de aprobación de la **Modificación de Metas Físicas** contenida en el comprobante CO2F No. 936 en estado recibido y Aprobado a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP– con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.44,957,011.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC- para el ejercicio fiscal 2017; **CONSIDERANDO**; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. **CONSIDERANDO**: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de inversión, se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–), **POR TANTO**: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y Artículo 76 del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE**: PRIMERO: Validar el proceso de aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2017 a cargo de la Dirección General de Caminos –DGC– del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y el comprobante CO2F



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

23

arriba descrito; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes-----



~~VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA~~

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

0.1

[Signature]



~~MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA~~

Aldo Estuardo García Morales
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 22/12/2017
Hora emisión : 17:50:14
Página : 1 de 2

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Und. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	22/12/2017	936
Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-057-2017-MF	15/12/2017	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS						
Estructura : 11-1-2						
18435	MEJORAMIENTO CARRETERA NOHUE-28 TRAMO: NOHUE-8 TOHON - SANTIAGO CHIMALTENANGO - ENTONQUE CON LA CA-01 EN EL KM 292 (REHABILITACION)		5.92	1.49	4.43	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE PUENTES						
Estructura : 11-1-2						
136547	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR EL ARENAL		8.35	4.17	4.18	Documento

METAS INCREMENTADAS						
SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
34968	MEJORAMIENTO CARRETERA RIVTE TRAMO I: SAN JULIAN-TAMAHU-UCUMU-PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION)		2.27	5.86	8.13	Kilometro
34972	MEJORAMIENTO CARRETERA RIVTE TRAMO II: PUENTE CHASCO-LA TINTA-TELEMAN-PANTOS (PAVIMENTACION)		.76	.90	1.66	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
34978	MEJORAMIENTO CARRETERA RIVTE TRAMO V: EL ROSARIO-SENAMU (PAVIMENTACION)		.00	.79	.79	Kilometro
4217	MEJORAMIENTO CARRETERA RM-7W, CHICAMAN-CUNEN, BIFURCACION RD-3 - SACAPULAS		1.00	.01	1.01	Documento

DESCRIPCION : Modificación de Metas Fisicas segun Transferencia de Q44,957,011.00



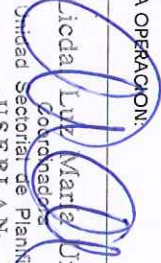
SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA - SNIP -

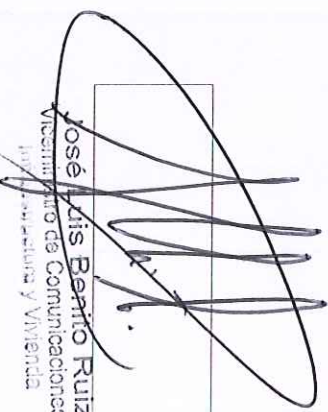
Fecha emisión : 22/12/2017
Hora emisión : 17:50:14
Página : 2 de 2

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN.

APROBADA


Lidia Luz María Urcuyo
Gobernadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


José Luis Barrio Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
22/12/2017